



# socialab

**HIPPIETALISTAS**

*de corazón*

**Términos de referencia**

**socialab**  
EL LAB

[www.socialab.com/co](http://www.socialab.com/co)



En Socialab, la red de solucionadores de problemas más grande del mundo, creemos en el poder de la inteligencia colectiva. Trabajamos con empresas, organizaciones públicas y multilaterales, en el proceso de construcción de proyectos que puedan resolver problemas sociales por medio de la innovación abierta; buscando y conectando mentes creativas capaces de mejorar la calidad de vida de las personas a través de los negocios.

Durante 8 años, hemos acompañado directamente a más de 150 emprendedores de la región. Además, 659.215 creativos de toda Latinoamérica han participado en nuestros 192 desafíos de innovación abierta, a través de los cuales hemos apoyado soluciones que ayudan a personas y organizaciones a construir un mundo mejor.

Esta experiencia llevó a Socialab Colombia a crear Socialab El Lab, un programa de acompañamiento dirigido a líderes de emprendimientos colombianos, con ánimo de lucro, en etapa temprana, que busca fortalecer modelos negocio capaces de resolver problemas sociales, con el fin de ayudarlos a descubrir o ampliar su impacto y prepararlos para afrontar riesgos y posibles crisis. Todo esto aprendiendo de personas que la experiencia les ha enseñado mucho más que lo que está escrito en los libros de negocios, elegidos cuidadosamente por Socialab, basándose en las necesidades, los triunfos y los fracasos de cientos de emprendedores de América Latina que han pasado por su acompañamiento.

A partir de este programa, Socialab tiene el objetivo de trabajar de la mano con líderes de emprendimientos, para fortalecer su modelo de negocio y construir comunidad alrededor del emprendimiento con impacto y la innovación social. Esta es la razón por la cual contempla el seguimiento personalizado para identificar retos y oportunidades de cada participante, generando procesos de retroalimentación. A esto se suma el trabajo colaborativo a través de sesiones

de cocreación en equipo con otros actores del ecosistema. Además, tiene encuentros de valor, que son conversaciones con otros emprendedores, directivos de organizaciones y mentores, para compartir experiencias y conocimientos. Finalmente, incluye espacios de retribución a la comunidad, conocidos como Giveback.

### **Disposiciones Generales**

La participación en la convocatoria para participar en Socialab El Lab se registrará por los presentes términos de referencia y criterios de evaluación de las propuestas, los cuales serán consignados en este documento que determina las disposiciones para la postulación, la evaluación, la inscripción y la participación en el programa, así como todas las formalidades del proceso, entre otros.

### **Aceptación de los Términos de referencia**

La participación en la convocatoria para participar en Socialab El Lab implica que los participantes (en adelante emprendedores) aceptan incondicionalmente los términos de referencia y criterios de evaluación aquí planteados sin ir en detrimento de ellos. Cada emprendedor deberá aceptarlos y conocerlos antes de registrarse como usuario en la plataforma digital de la convocatoria.

### **Tiempo de duración de la convocatoria para participar en Socialab El Lab**

La convocatoria para participar en Socialab El Lab tiene una duración de 12 semanas (1 de marzo - 24 de mayo de 2019). La temporalidad de las diferentes etapas de Socialab El Lab se comunicará en su propia plataforma digital. El incumplimiento de los plazos por parte de los emprendedores implicará la exclusión del proceso a partir de esa fecha.

## **Propiedad Intelectual**

Los emprendedores de Socialab El Lab declararán expresamente ser los autores originales de la solución presentada. La responsabilidad de inscribir, de registrar o de gestionar los derechos de propiedad intelectual o industrial de las eventuales obras, softwares, diseños, marcas comerciales, patentes de invención o de cualquier tipo que sean reconocidas por la legislación colombiana, recaerá de forma exclusiva en los emprendedores.

De la misma forma, los postulantes declaran que se obligan a mantener indemne a Socialab y sus aliados en Socialab El Lab de cualquier responsabilidad que pueda surgir derivada de la infracción de derechos de terceros o parte de terceros que tengan o aleguen tener cualquier dominio o injerencia sobre la naturaleza de las postulaciones sometidas al programa de que tratan estas bases.

Los emprendedores son los únicos responsables por el material enviado a Socialab y de la autenticidad de la información entregada al momento de concursar y en tal sentido, liberan de toda responsabilidad a los organizadores ya sea directa o indirecta, prevista o imprevista, por cualquier tipo de daños ya sea emergente, lucro cesante o daño moral, derivados del material por ellos enviado.

## **Difusión de imagen y soluciones**

Se establece que la aceptación del reconocimiento por parte de los participantes implica el otorgamiento expreso de la autorización a Socialab para utilizar sus nombres y apellidos, así como su imagen, en cualquier actividad pública o difusión relacionada con Socialab El Lab, sin que por ello resulte



obligación alguna de compensación, pago o remuneración de ninguna especie para los emprendedores.

### **Uso de información presentada por los emprendedores y tratamiento de datos personales**

La información personal, como dirección de correo electrónico, teléfono, género, dirección, edad, y nivel educativo, que se colecte en el momento del registro serán agregadas a las bases de Socialab. Los equipos y emprendedores podrán seguir recibiendo información de nuevos programas, competencias, eventos, oportunidades, promociones, nuevos productos etc., a menos que el equipo opte lo contrario en el registro. Si por alguna circunstancia, los equipos quieren cancelar su registro de cualquiera de las bases de datos, sus miembros podrán hacerlo enviando una solicitud escrita directamente a Socialab al correo [comunicaciones.colombia@socialab.com](mailto:comunicaciones.colombia@socialab.com).

Al acceder, navegar o usar la plataforma de Socialab El Lab el usuario admite haber leído y entendido los presentes términos y condiciones y cumplir con todas las leyes y reglamentos aplicables que hagan parte de la legislación colombiana y las determinaciones que los organizadores tengan al respecto de su uso, las cuales pueden consultarse en el siguiente enlace: [Términos y condiciones](#).

Además, cuando el usuario utilice cualquier servicio información suministrados en este sitio web, estará sujeto a las reglas, guías, políticas, términos y condiciones aplicables a dicho servicio.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013 este es el fin para el cual la Socialab podrá dar tratamiento a los datos personales recolectados, utilizados, almacenados,

transmitidos y transferidos por los emprendedores de Socialab El Lab, de la siguiente forma:

- Para proporcionar información a las personas sobre las actividades y servicios ofrecidos por Socialab y para el envío ocasional de información sobre temas relacionados.
- Para almacenar y procesar toda la información suministrada por los titulares en una o varias bases de datos, en el formato que se estime más conveniente y con los campos básicos de captación de datos (nombres y apellidos, correo electrónico, documento de identidad, dirección física, ciudad de residencia, teléfonos, aceptación de los términos de uso de la plataforma desde donde se tomarán los datos).
- Para ordenar, catalogar, clasificar, dividir o separar la información suministrada por los titulares.
- Para verificar, corroborar, comprobar, validar, investigar o comparar la información suministrada por los titulares, con cualquier información de que disponga legítimamente.
- Para acceder, consultar, comparar y evaluar toda la información que sobre los titulares se encuentre almacenada en las bases de datos de cualquier central de riesgo crediticio, financiero, de antecedentes judiciales o de seguridad legítimamente constituida, de naturaleza estatal o privada, nacional o extranjera.
- Para analizar, procesar, evaluar, tratar o comparar la información suministrada por los titulares.

En caso de que Socialab no se encuentre en capacidad de realizar el tratamiento por sus propios medios o garantizar el respaldo de estos, podrán transferir los datos recopilados para que sean tratados y administrados por un tercero, previa notificación a los titulares de los datos recopilados, el cual será el encargado del tratamiento y deberá garantizar condiciones idóneas de confidencialidad y seguridad de la información transferida para el tratamiento.

Quien suministre datos por medio de Socialab El Lab tiene derecho a:

- Conocer, actualizar y rectificar los datos personales.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada (la cual se dará en la aceptación de los términos y condiciones de la plataforma, así como el mecanismo de registro de ésta).
- Ser informado respecto del uso que se les dará a los datos personales.
- Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones al régimen de protección de datos personales.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato personal.

### **Exclusión de Responsabilidades**

Las personas que se registren en la plataforma y participen dentro de la comunidad deben aceptar los Términos y Condiciones de Uso de la plataforma desde el momento en que acceden al sitio web como usuarios. En caso contrario, deberán abstenerse de su registro.

En los Términos y Condiciones de Uso de la plataforma se declarará de manera inequívoca que los contenidos ingresados en el sitio provienen de personas que voluntariamente los han puesto a disposición del organizador de Socialab El Lab. Por tanto, Socialab no ha sido el autor de las soluciones ingresadas y no se

responsabiliza de estas. El usuario es quien debe responder ante infracciones contractuales, legales y reglamentarias en relación con los contenidos ingresados, así como del daño y perjuicio que puede generar a terceros como consecuencia de su infracción.

Socialab no garantizan la veracidad y autenticidad de la información personal proporcionada por los usuarios, por lo que no se responsabiliza de las acciones realizadas por estos. La información veraz y confiable es una obligación por parte de los emprendedores.

### **Inhabilidades para participar**

Se deja establecido que no podrán participar y quedarán fuera de la convocatoria, en cualquier etapa del proceso y perderán toda validez en su participación:

- Las personas naturales, o jurídicas, que no hagan entrega de los documentos solicitados, que presenten información incompleta o falsifiquen datos entregados.
- Las personas naturales, o jurídicas, que se desempeñen como mentores de la plataforma o que tengan algún vínculo laboral con Socialab.

### **Descalificación en el proceso de postulación**

Los Organizadores podrán descalificar un emprendimiento o equipo si:

- Existe alguna conducta pública tipificada como ilegal, realizada por parte de los miembros del equipo.
- El comportamiento de alguno de los miembros del equipo es considerado ofensivo o de alguna manera viola los estándares de comportamiento



aceptados por la comunidad, como, por ejemplo: uso ilícito de drogas, intoxicación pública y también cualquier acción que haga creer o concluir a Socialab que cualquier asociación pública con el equipo somete a los Socialab y sus aliados a la burla, al desprecio, a la controversia, a la vergüenza y/o al escándalo.

- Los emprendedores y cada uno de sus miembros registrados, que en algún momento sean descalificados de la competencia, no serán elegibles para presentarse nuevamente a participar por ninguno de los premios de concursos realizados por Socialab.

### **Facultad de los Organizadores**

Socialab podrá en cualquier momento modificar las bases de la convocatoria, incluyendo las fechas de las etapas que serán señaladas en la plataforma digital.

Igualmente, podrá suspender de manera temporal o definitiva la ejecución de la convocatoria de Socialab El Lab sin incurrir en compromisos con los emprendedores.

Toda modificación a los presentes Términos será publicada en la plataforma de Socialab El Lab y comunicada, además a los emprendedores inscritos.

### **Pago del programa**

La postulación del emprendimiento en la convocatoria para participar en Socialab El Lab, no tiene costo alguno. Sin embargo, de ser uno de los seleccionados, la participación en el programa de acompañamiento, Socialab El Lab, tiene un costo total de COP\$7.000.000 por emprendimiento. Socialab Colombia dispone de 13 cupos para que los emprendimientos puedan acceder a una beca del 80%, es decir que los emprendedores seleccionados en esta



modalidad de participación deberán cubrir el 20% restante, equivalente a COP\$1.400.000.

Se informará a los emprendimientos seleccionados para participar en el programa durante la semana del 20 al 24 de mayo y estos tendrán dos días hábiles para confirmar su participación en el programa. El plazo máximo para efectuar el pago ya sea del valor completo del programa o el 20% si es el caso, será el día 29 de mayo.

Todos los emprendimientos seleccionados para participar en Socialab El Lab deberán firmar un convenio con Socialab Colombia donde se determinarán los derechos y obligaciones de las dos partes durante el programa de acompañamiento.

## **Convocatoria para participar en Socialab El Lab**

### **Emprendedores**

A la convocatoria de Socialab El Lab podrán postular todas las personas que completen el formulario de registro, lo cual implica haber aceptado los Términos y Condiciones de Uso de la plataforma. Al pertenecer a la comunidad, los usuarios podrán votar, comentar y viralizar las soluciones publicadas en la plataforma y votar por ellas.

### **Uso de la plataforma**

Los usuarios se comprometen a utilizar la plataforma de manera adecuada y para los fines que esta fue diseñada. Por consiguiente, deberán utilizar un lenguaje respetuoso, no promover ningún tipo de actividad que contravenga las

leyes colombianas, que promueva la discriminación ni que atente contra el orden público o la moral, entre otros. Si llega a suceder alguna situación de este tipo, Socialab procederá a retirar a los emprendedores con sus postulaciones de la convocatoria de Socialab El Lab, como se menciona en el apartado de Descalificación.

### **Perfil de los participantes**

En la convocatoria de Socialab El Lab solo se aceptarán emprendimientos en etapa temprana, que hayan superado la fase de idea y ya puedan mostrar su mínimo producto viable. Deben tener usuarios y/o clientes capaces de dar testimonio sobre su experiencia, y contar con un equipo de mínimo 2 personas, al menos, una de ellas con dedicación de tiempo completo. No necesariamente deben estar constituidos, pero sí contar con el apoyo de algún aliado que pueda dar fe del trabajo que realizan, la calidad del producto o servicio y la calidad de persona que dirige el emprendimiento.

El líder del emprendimiento deberá inscribir a un delegado miembro del equipo de trabajo, quien asistirá a las actividades de Socialab El Lab, en caso de que el líder no pueda hacerlo. Estas serán las únicas dos personas autorizadas para participar en el programa en representación de su emprendimiento.

### **Evaluación de las postulaciones**

Socialab contará con un equipo de evaluación interno, para la asignación de puntajes a los emprendimientos, en cada uno de los filtros de selección para entrar al programa, de acuerdo con los criterios que se establecen en este documento.

### **Convocatoria**

Esta etapa da apertura a la participación de la ciudadanía en Socialab El Lab. Consiste en el periodo de recepción de propuestas de emprendimientos desde el momento en que la plataforma digital esté activada. Los emprendimientos pueden ser postulados hasta la fecha que Socialab defina, la cual será anunciada por los diferentes medios de comunicación con los que contara Socialab El Lab. Este plazo podría ampliarse según el criterio de Socialab. La etapa termina con la selección de 25 emprendedores, los cuales pasarán a la siguiente etapa.

Toda postulación que se ingrese a la plataforma durante la etapa de Convocatoria debe cumplir con los siguientes requisitos para ser evaluada y considerada para participar en Socialab El Lab:

1. No ser una entidad sin ánimo de lucro.
2. Estar interesado en generar impacto social con el emprendimiento.
3. Haber superado la fase de idea.
4. Tener un Mínimo Producto Viable testeado.
5. Tener usuarios y/o clientes capaces de dar testimonio sobre su experiencia con el producto/servicio.
6. Contar con un equipo de mínimo 2 personas, al menos, una de ellas con dedicación de tiempo completo<sup>1</sup>.
7. Contar con el apoyo de algún aliado<sup>2</sup> que pueda dar fe del trabajo que realizan, la calidad del producto o servicio y la calidad de persona que dirige el emprendimiento.
8. No es necesario que estén constituidos.

---

<sup>1</sup> El líder del emprendimiento deberá inscribir a un delegado miembro del equipo de trabajo, quien asistirá a las actividades de Socialab El Lab, en caso de que el líder no pueda hacerlo. Estas serán las únicas dos personas autorizadas para participar en el programa en representación de su emprendimiento.

<sup>2</sup> Organización o persona relevante en el sector en el que se desempeña el emprendimiento, o en el ecosistema de emprendimiento, innovación e impacto social.

9. El líder del emprendimiento y/o su delegado debe tener la capacidad de cumplir con el 95% de la participación en todo el programa.
10. Estar operando en Colombia.

Durante la etapa de Convocatoria, los emprendedores deberán presentar 4 entregables por medio del uso de la plataforma:

1. Una breve descripción del emprendimiento (máximo 1.000 caracteres), incluyendo:
  - Título y explicación del emprendimiento.
  - Descripción del problema.
  - Explicación de lo que hace al emprendimiento una propuesta diferente de lo que ya existe (propuesta de valor).
  - Explicación de la población y personas a las que llega el emprendimiento.
  - Experiencia o motivaciones del emprendedor con su propuesta de negocio.
2. Logo del emprendimiento.
3. Un video explicativo (2 min).
4. Formulario de inscripción.

Cada emprendedor podrá postular un solo emprendimiento.

La evaluación de esta etapa correrá por cuenta de un equipo de evaluación interno de Socialab quien revisará el cumplimiento de los requisitos. Aquellos que cumplan con lo solicitado, podrán participar en el proceso de evaluación.



## Proceso de evaluación

Un equipo de evaluación conformado por distintos actores del ecosistema emprendedor y de impacto social, escogido cuidadosamente por Socialab, es el encargado de revisar los entregables y su calidad, asignando un puntaje a cada postulación por medio de la plataforma de innovación abierta de Socialab. Los mejores 25 puntajes pasarán a la siguiente fase.

Los criterios para evaluar son los siguientes:

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	VALOR
<b>Problema - Solución</b>	El emprendimiento identifica una problemática social concreta a la cual pretende ofrecer una solución por medio de un modelo de negocio.	20%
<b>MPV</b>	Tiene un MPV definido y testeado.	20%
<b>Impacto Social</b>	El impacto social corresponde al motor y esencia del emprendimiento.	25%
<b>Líder del emprendimiento</b>	El líder del emprendimiento está conectado con el problema, es inspirador y genera confianza. Además, está comprometido con su equipo de trabajo y el impacto social del emprendimiento.	25%
<b>Votos</b>	Cantidad de votos en la plataforma.	10%

## Speed meeting

Los líderes de los 25 emprendimientos seleccionados se reúnen presencialmente con un equipo de jurados conformado por diferentes actores

del ecosistema emprendedor y de impacto social. Cada emprendedor tiene 3 entrevistas, a partir de las cuales el jurado asigna un puntaje y elige a los emprendedores que participarán en el programa, bajo los siguientes criterios:

<b>CRITERIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>VALOR</b>
<b>Usuarios/clientes</b>	El testimonio de los usuarios y clientes da cuenta que el MPV contribuye a resolver el problema.	35%
<b>Modelo de negocio</b>	El modelo de negocio cuenta con bases y potencial para ser sostenible.	40%
<b>Fortalezas y oportunidades de mejora</b>	El líder del emprendimiento reconoce tanto las fortalezas como las oportunidades de mejora del emprendimiento.	25%

### **Socialab El Lab (programa)**

Durante 10 semanas, los emprendedores seleccionados participan de sesiones de seguimiento, sesiones de trabajo y encuentros de valor, en las cuales trabajan en el desarrollo de capacidades y desarrollo personal. Además, interactúan con diferentes actores del ecosistema emprendedor y de impacto social, abriendo la posibilidad de explorar oportunidades de sinergias entre ellos.

### **Selección**

Las decisiones del equipo evaluador y selección del jurado serán finales e inapelables. El jurado se reserva el derecho de resolver cualquier punto no mencionado en los términos y las condiciones de la competencia. La selección se puede declarar nula si el jurado considera que los emprendimientos presentados no alcanzan un nivel adecuado de calidad.



### **Consideración final**

Socialab se reserva el derecho de revisar estos Términos de referencia en cualquier momento.